Datos Generales

PERIODO A QUE CORRESPONDE EL INFORME	1/10/2020 A 30/10/2020			
¿Se reporta algun desempeño deficiente o a mejorar?	SI		NO	X
PORCENTAJE DE EJECUCION	**Física**		**Presupuestal**	
	32.0%		7.0%	

Datos del Supervisor

Nombre del supervisor	JESSICA YEPES MURILLO
Dependencia	SUBDIRECCION LOCAL ANTONIO NARIÑO PUENTE ARANDA
Cargo	SUBDIRECTOR(A) LOCAL PARA LA INTEGRACION SOCIAL
Localidad	NIVEL CENTRAL - EDIFICIO SAN MARTÍN
Apoyo supervisión	RUTH MERY FARIAS CHAPARRO

Datos del contrato supervisado

Número de Contrato	11522
Fecha de Contrato	22/08/2020
Contratista	CARLOS DAVID BERMUDEZ ABRIL
Cédula de ciudadania o NIT	80792170
Proyecto	7744-Generación de Oportunidades para el Desarrollo Integral de la Niñez y la Adolescencia de Bogotá
Valor	$13,112,000.00
Plazo	120 DIAS
Fecha Acta Inicio	22/09/2020
Fecha Terminacion Proyectada Contrato	21/01/2021
Adiciones	
Prorrogas	
Suspensión	
Objeto	PRESTAR SERVICIOS PARA PROMOVER EL DESARROLLO INTEGRAL DE LA PRIMERA INFANCIA EN EL MARCO DE LA ATENCION INTEGRAL

Seguimiento Contractual

1.Cumplimiento del objeto:

A LA FECHA SE VIENE CUMPLIENDO A CON EL OBJETO DEL CONTRATO DISPUESTO POR LA SDIS , SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA Y SUBDIRECCIÓN LOCAL PUENTE ARANDA – ANTONIO NARIÑO.

2.Grado de cumplimento de las obligaciones:

No Obligaciones	Obligaciones	Estado	Obligación
1	Elaborar e implementar un plan de trabajo, acorde al proyecto de inversión, y los lineamientos conceptuales, metodológicos y operativos de la SDIS.	Satisfactorio	NINGUNO
2	Implementar acciones de fortalecimiento a la corresponsabilidad dirigidas a familias, cuidadoras y cuidadores, acorde a Estándares Técnicos para la calidad de la Educación inicial y orientaciones de la SDIS	Satisfactorio	NINGUNO
3	Adelantar acciones de monitoreo y seguimiento a los procesos de corresponsabilidad de las familias, cuidadoras y cuidadores con el fin de garantizar la protección integral a niñas y niños.	Satisfactorio	NINGUNO
4	Brindar orientación, acompañamiento y seguimiento individual a familias y cuidadores de niñas y niños, acorde a situaciones que afecten su desarrollo y protección, y documentarlos en los instrumentos establecidos por la SDIS	Satisfactorio	NINGUNO

5	Cargar oportunamente en SIRBE los procesos de fortalecimiento dirigidos a familias y cuidadores, acorde a orientaciones de la SDIS	No Aplica	NINGUNO
6	Socializar las rutas administrativas para el restablecimiento de derechos con los agentes corresponsables, acorde a la Circular 036 de 2016, la Guía para la Protección Integral y demás indicaciones de la SDIS	Satisfactorio	NINGUNO
7	Acompañar el proceso de activación de la Ruta Administrativa para el Restablecimiento de Derechos ante las autoridades competentes, frente a cualquier situación de inobservancia, amenaza o vulneración de derechos de niñas y niños, acorde a la normatividad establecida y orientaciones de la SDIS	No Aplica	NINGUNO
8	Orientar y generar aportes para la construcción, monitoreo y seguimiento del Documento pacto de corresponsabilidad en cada unidad operativa asignada.	No Aplica	NINGUNO
9	Acompañar cuando se requiera, el proceso de inclusión de niñas y niños en educación inicial a través del conocimiento, apoyo y articulación con profesionales transversales del servicio	No Aplica	NINGUNO
10	Realizar las visitas domiciliarias o acompañamientos en medio familiar que se requieran de acuerdo con las orientaciones brindadas por la SDIS.	Satisfactorio	NINGUNO
11	Adelantar los informes y dar respuesta a las solicitudes que sean requeridas por la Subdirección Local para la Integración Social asignada y por la Subdirección para la Infancia.	Satisfactorio	NINGUNO
12	Articular y generar redes de apoyo y cuidado con comunidades afrodescendientes, pueblos indígenas y las demás instituciones presentes a nivel local y distrital, para el goce efectivo de los derechos y protección integral de niñas y niños de primera infancia	No Aplica	NINGUNO
13	Implementar y hacer seguimiento a las acciones definidas en los procesos de transiciones efectivas y armónicas, de acuerdo a orientaciones de la SDIS.	Satisfactorio	NINGUNO
14	Apoyar en el diseño, implementación y seguimiento a las acciones que se establezcan en el marco los esquemas de atención para las niñas y los niños de la unidad operativa asignada, durante la emergencia sanitaria , acorde a orientaciones de la SDIS	No Aplica	NINGUNO
15	Realizar las actividades que sean solicitadas por la SDIS en el marco del cumplimiento de su misionalidad como líder de la política social del Distrito.	Satisfactorio	NINGUNO
16	Apoyar la promoción y difusión de mensajes institucionales de la SDIS, la Subdirección Local para la Integración Social y la Subdirección de Infancia en el marco de la garantía y desarrollo integral de la niñez y la adolescencia	No Aplica	NINGUNO

Concepto general del cumplimiento de las obligaciones	A LA FECHA SE VIENE CUMPLIENDO A CON EL OBJETO DEL CONTRATO DISPUESTO POR LA SDIS , SUBDIRECCIÓN PARA LA INFANCIA Y SUBDIRECCIÓN LOCAL PUENTE ARANDA – ANTONIO NARIÑO.

3. Recomendaciones o sugerencias acerca del desempeño del contratista:

NINGUNA

4. Declaraciones y propuestas del contratista ante un eventual desempeño deficiente o a mejorar de las obligaciones:

NINGUNA

5.Relación de los pagos a la seguridad social y aportes parafiscales:

Item	**Periodo de pago** Año-Mes	**Fecha Pago** Día - Mes - Año	**Valor**
Salud	septiembre de 2020	14/10/2020	$163,900.00
Pension	septiembre de 2020	14/10/2020	$209,800.00
ARL	septiembre de 2020	14/10/2020	$6,900.00

6.Resultado esperado al momento de finalizar contrato:

SE ESPERA QUE AL FINALIZAR EL CONTRATO SE HAYA CUMPLIDO CON EL 100% DE LAS OBLIGACIONES CONTRACTUALES CON COMPROMISO Y RESPONSABILIDAD.

7. Riesgo en el manejo de los recursos :

NINGUNO

8. ¿Entregó informe de ejecución?

SI	X		NO		
Relacionar soportes del Informe:					

9. ¿Procede Pago en este periodo?

SI	x		NO		
En caso de proceder pago se anexa al presente informe certificación para pago					

10. Información cualitativa y cuantitativa de la ejecución del contrato/convenio, de acuerdo a las metas del proyecto al que pertenece:

SE HA EJECUTADO DE ESTE CONTRATO EL 32% FÍSICO Y 7% PRESUPUESTAL. EL GRADO DE CUMPLIMIENTO DE ALGUNAS OBLIGACIONES QUE SE REPORTAN COMO “NO APLICA” ES PORQUE SE EJECUTAN EN TIEMPOS PERTINENTES SEGÚN LA NECESIDAD.

11. Otras observaciones relevantes del supervisor:

NINGUNO

Fecha Elaboracion: 04/11/2020

JESSICA YEPES MURILLO